

EXPEDIENTE: **HMSICG**  
ASUNTO: **EL QUE SE INDICA**

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe L.C.P. Mario Alberto de la Cruz Fuentes, encargado de la Hacienda Municipal del H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, por este conducto hago del conocimiento de los visitantes de esta página que respecto a lo que establece el artículo 8, fracción V inciso s) de la Ley de Transparencia y Acceso a la información Pública del Estado de Jalisco y sus municipios. “los viajes oficiales, su costo, itinerario, agenda y resultados” Durante el mes de **SEPTIEMBRE** del 2017 no se erogó de hacienda cantidad alguna para este concepto.

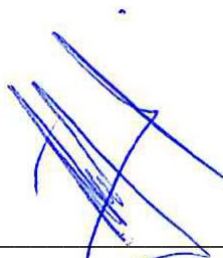
Sin otro en particular por el momento despido de usted, agradeciendo de antemano la atención que se sirva dar a la presente y quedando a sus órdenes.

ATENTAMENTE

“2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO Y NATALICIO DE JUAN RULFO”.

SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO

1 DE OCTUBRE DEL 2017



L.C.P MARIO ALBERTO DE LA CRUZ FUENTES  
ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE SAN IGNACIO CERRO GORDO

